
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO
INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE
PRODUCTOS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FERRANDIZ BOU, SANTIAGO

Nombre	En calidad de
TORREGROSA LOPEZ, JUAN IGNACIO	Presidente/a
CANTO COLOMINA, BEGOÑA	Secretario/a
AGUD ALBESA, LUCIA	Personal Docente E Investigador
DIAZ GARCIA, PABLO	Personal Docente E Investigador
FERRANDIZ BOU, SANTIAGO	Personal Docente E Investigador
GENIS DOMENECH, MARIA SUSANA	Personal Docente E Investigador
PEIDRO PAYA, DAVID	Personal Docente E Investigador
BLANCO PRIETO, ALBERTO	Alumno
CANTERO OCHOA, CARLA	Alumno
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	80	NP	90	110
Resultado 18/19	3.86	68.97	58.62	0.79	102.22	153.33
Meta propuesta	NP	60	80	NP	90	110

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor de IAD ponderado, 3,86, se considera adecuado y mejorable dado que está por debajo de la meta definida, 5, y de la mediana de los grados de la UPV, 5,425, aunque cabe indicar que ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior, 3,64. El valor de la tasa de PDI doctor, 68,97%, se considera satisfactorio, dado que se sitúa por encima de la meta definida, 60%, aunque ha descendido ligeramente respecto al curso anterior, 69,81% y se encuentra alejado de la mediana de los grados de la UPV, 79,7%. De forma similar, la tasa de PDI a tiempo completo, 58,62%, también ha descendido respecto al curso anterior, 62,26%, y está bastante alejado tanto de la meta definida, 80%, como de la mediana de los grados de la UPV, 74,525%. En este sentido, la CAT considera necesario seguir trabajando en la nueva incorporación y consolidación de profesorado doctor a tiempo completo que vaya cubriendo las nuevas jubilaciones previstas para los cursos siguientes.

2. Actividad investigadora:

La tasa de IAI ponderado, 0,79, se considera mejorable dado que presenta una tendencia negativa que se relaciona con el descenso de las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo, que ya se han comentado anteriormente. Cabe destacar que este indicador está alejado de la meta definida, 0,79, y de la mediana de los grados de la UPV, 1,77.

3. Demanda:

La tasa de matriculación, 102,22%, se considera excelente por encima de la meta definida, 90% y casi coincidiendo con la mediana de los grados de la UPV, 102,445%. La tasa de oferta y demanda, 153,33%, se considera satisfactoria por encima de la meta definida, 110% aunque por debajo de la mediana de los grados de la UPV, 180,89%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	10	80	75	15	15	3	25	90	7
Memoria Verificación	50	10	80							
Resultado 18/19	52.44	12.99	90	83.02	4	28.57	5.03	61.43	94.12	5.63
Meta propuesta	50	10	80	75	15	15	3	25	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación, 52,44%, se considera satisfactoria por encima de lo indicado en la memoria de verificación, 50%, y de la mediana de los grados de la UPV, 49,975%. La tasa de abandono, 12,99%, se considera mejorable dado que ha excedido lo indicado en la memoria de verificación, 10%, aunque se encuentra por debajo de la mediana de los grados de la UPV, 15,615%. En este sentido, la CAT considera pertinente realizar un estudio pormenorizado de las causas de abandono con el objetivo de mejorar este indicador. La tasa de eficiencia, 90%, se considera excelente dado que se encuentra por encima de la meta definida, 80%, y alineada con la mediana de los grados de la UPV, 90,18%. La tasa de rendimiento, 83,02%, se considera satisfactoria dado que se encuentra por encima de la meta definida, 75%, y de la mediana de los grados de la UPV, 82,165%.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos, 4, se considera mejorable dado que está por debajo de la meta definida, 15, y de la mediana de los grados de la UPV, 18,5. En este sentido, la CAT considera relevante que se dotasen de créditos adicionales para fomentar la docencia en inglés en la titulación que atrajese a más estudiantes de intercambio. Por el contrario, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, 28,57%, se considera excelente dado que está por encima de la meta definida, 15%, y de la mediana de los grados de la UPV, 21,23%. El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), 5,03%, se considera satisfactorio por encima de la meta definida, 3%, y casi en el valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV, 5,135%. Cabe destacara que la procedencia principal de estos estudiantes es sudamericana y asiática.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado que han realizado prácticas en empresa, 61,43%, se considera excelente dado que está por encima de la meta definida, 25%, y casi en la mediana de los grados de la UPV, 62,2%. El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse), 94,12%. El porcentaje de no desempleado a los tres años, 61,43%, se considera excelente dado que está por encima de la meta definida, 25%, y casi en la mediana de los grados de la UPV, 62,2%. El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse), 94,12% con una tasa de respuesta 38,64%, se considera excelente por encima de la meta definida, 90%, y de la mediana de los grados de la UPV, 93,935%. El valor de la Autoeficacia a los tres años (me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado), 5,63, que está ligeramente por encima de la mediana de los grados de la UPV, 5,625, ha descendido respecto al curso anterior, 6,19, aunque en este aspecto cabe destacar que ha variado la pregunta a los encuestados, dado que inicialmente se preguntaba si el estudiante era capaz de encontrar el trabajo que deseaba frente a la actual que se centra en el trabajo para el cual está preparado. Por tanto, hasta que se tengan más datos no se considera relevante esta comparativa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	6	5.5	7	7	7
Resultado 18/19	7.4	6.6	7.47	7.6	5.82
Meta propuesta	6	5.5	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título, 7,4, se considera satisfactoria por encima de la meta definida, 6, aunque por debajo de la mediana de los grados de la UPV, 7,8. En cuanto a la tasa de respuesta, ésta se ha incrementado respecto al curso anterior pasando de 50,94% al 63,79%. No obstante, la CAT considera pertinente seguir fomentando la participación del profesorado en dicha encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título, 6,6, se considera adecuada y mejorable por encima de la meta definida, 5,5, y de la mediana de los grados de la UPV, 6,4. En cuanto a la tasa de respuesta, ésta se ha incrementado ligeramente respecto al curso anterior pasando de 6,53% al 7,51%. No obstante, la CAT considera pertinente seguir fomentando la participación del alumnado en dicha encuesta. La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, 7,47, se considera satisfactoria dado que está por encima de la meta definida y cercana a la mediana de los grados de la UPV, 7,645.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida, 7,6 con una tasa de respuesta de 46,67%, se considera satisfactoria por encima de la meta definida, 7, aunque está ligeramente por debajo de la mediana de los grados de la UPV, 8,01. La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, 5,82 con una tasa de respuesta de 38,64% (muestra de 17 de una población de 44), se considera mejorable dado que ha experimentado un descenso considerable respecto al curso anterior, 7, y está alejado de la meta definida, 7, y de la mediana de los grados de la UPV, 7,3. Adicionalmente, se va a seguir detenidamente la pregunta sobre si los estudiantes volverían a estudiar la misma titulación, dado que el porcentaje de respuestas positivas se considera mejorable. No obstante, la CAT considera pertinente esperarse a disponer del dato del curso siguiente antes de emprender acciones de mejora de dicho indicador.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas. El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas. Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos adquieren con un nivel A la competencia de: innovación, creatividad y emprendimiento (CT_04) y planificación y gestión del tiempo (CT_12). El resto de las competencias transversales de la UPV se han evaluado con un nivel B.

Respecto a la valoración de los titulados sobre el nivel de adquisición de competencias transversales, las competencias de aprendizaje permanente (CT_11) y planificación y gestión del tiempo (CT_12) son las mejores

valoradas. Cabe destacar que todas alcanzan el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se recibió una sugerencia de un alumno sobre el desarrollo de una APP para la mejora de la comunicación entre la UPV y los estudiantes. Se contestó positivamente a dicha sugerencia tanto en forma como en plazo.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIDIDP-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIDIDP-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
143_2016_01		Mejora de la coordinación docente en cuanto a la carga de trabajo y la planificación temporal de actividades, horarios, entregas, etc.	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>A través del PICI se han llevado a cabo encuestas al profesorado vinculadas con los contenidos y relaciones de los mismos con el conjunto de asignaturas, para identificar si las asignaturas estaban bien localizadas y el grado de coordinación con el resto. Además, se ha llevado a cabo la identificación de las actividades y sistemas de evaluación de las asignaturas puntos de control de competencias transversales.</p> <p>Resultados obtenidos:</p> <p>Además de disponer de toda la información anteriormente indicada para la toma de decisiones del título, se ha observado una ligera mejora en la valoración del apartado de coordinación docente de la encuesta de gestión del título que ha pasado de 5,30 a 5,46 (media UPV de 4,68). No obstante, la CAT considera adecuado mantener esta acción de mejora en curso orientándola hacia la coordinación docente basada en proyectos.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2015_01		Fomento de la participación de los alumnos y profesorado en la encuestas de satisfacción con la gestión del título (recordatorios, charlas a los alumnos, etc.)	La participación del alumnado ha sido del 7,51% frente al 6,53% del curso anterior y la del profesorado ha pasado del 50,94% al 63,79%. Dado que esta acción se ha establecido de forma sistemática en la gestión ordinaria del título, la CAT considera oportuno finalizar la misma. Por último, cabe resaltar que se ha realizado una sugerencia al respecto en el apartado 8. Sugerencias de mejora del SIQ de este informe.
143_2017_01	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Ecodiseño, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM Descripción de contenidos: Estudio del ciclo de la vida del producto. Trazabilidad del producto. Reciclaje de materiales y componentes. Tratamiento, procesado y diseño estructural de productos de madera. Fabricación propia de productos de sustitución. Desmontaje de productos. <u>Diseño para el desmontaje</u>	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.</p>
143_2017_02	D	Modificación de la distribución de ECTS prácticos en actividades formativas de la asignatura de Cooperación y Comercio Internacional (12899). Actualmente, existe 1 crédito práctico de PI, que debería pasar a 0,5 PC y 0,5 PI.	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>Se ha implantado la propuesta como solicitado.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>Se ha mejorado la percepción práctica del estudiante de los contenidos de la asignatura con visitas reales.</p>
143_2017_03	F	Transformar la asignatura de Matemáticas I (10331) de 9 ECTS impartida en el semestre 1A a anual de 9 ECTS. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>Se ha implantado en el curso 2019/20 tal como se solicitó.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>Se ha unificado la temporización de dicha asignatura con lo ofertado en el itinerario 1 (ETSID).</p>
143_2017_04	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Matemáticas II (10332) de 6 ECTS impartidos en el semestre 1B al semestre 2A. La distribución de ECTS en actividades formativas permanece inalterable.	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de cambio de secuenciación de la asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <p>La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2017_05	F	Cambiar la secuenciación de Estética e Historia del Diseño (10283) de 6 ECTS impartidos en el semestre 2A al 1B. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Actividades desarrolladas Se ha implantado la propuesta de secuenciación de la asignatura. Resultados obtenidos Se han introducido aspectos del diseño industrial en el primer curso.
143_2017_06	F	Cambiar la secuenciación de Diseño Asistido por Ordenador (10280) de anual de 3º curso a 2º curso. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de la nueva secuenciación de la asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.
143_2017_07	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Tecnología Eléctrica y Electrónica (10340) del semestre 2B al 3A. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de secuenciación de la asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.
143_2017_08	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Técnicas de Presentación de Productos (10357) de 4A a 3B. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de secuenciación de la asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.
143_2017_10	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Iniciación al diseño de moda, calzado y complementos, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: A. Propuesta: DITEXPA y DCA Descripción de contenidos: Introducción histórica. Tendencias. Construcción, materiales y técnicas industriales básicas y peculiares en el diseño de moda, de calzado y de complementos.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.
143_2017_11	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Protección del diseño textil, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera Descripción de contenidos: Introducción protección de diseños y modelos textiles. Procedimientos de registro de productos textiles. Requisitos básicos de patentabilidad. Gestión de la propiedad intelectual. Inteligencia tecnológica competitiva.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.
143_2017_12	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Diseño de muestrarios textiles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25TA, 0,75PL, 1PI, 0,5PC). Curso: 3; Cuatrimestre: A. Propuesta: DITEXPA Descripción de contenidos: Definición de muestrarios. Fases para la creación de muestrarios. Planificación temporal. Recursos necesarios para la creación de muestrarios. Evaluación económica de los prototipos. Ejecución del muestrario.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2017_13	F	<p>Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Textiles inteligentes, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: A. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera.</p> <p>Descripción de contenidos: Aplicación de las materias, estructuras y acabados textiles para el diseño de textiles inteligentes. Procesos textiles para transformar textiles convencionales en textiles inteligentes. El mercado de los textiles inteligentes.</p>	<p>Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.</p>
143_2017_14	F	<p>Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: CAD/CAM para estampación digital de productos textiles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 1,25 PI, 1PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera.</p> <p>Descripción de contenidos: Principios básicos de CAD CAM textil. La estampación digital textil. Estructuras simples mediante tejeduría de calada. Desarrollo de diseños para la estampación digital textil.</p>	<p>Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.</p>
143_2017_15	F	<p>Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Diseño de productos textiles sostenibles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera.</p> <p>Descripción de contenidos: Materiales textiles sostenibles. Impacto ambiental de los productos textiles. Variables del diseño para la minimización del impacto ambiental. Ciclo de vida y Economía circular de los productos textiles.</p>	<p>Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.</p>
143_2017_16	F	<p>Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Optimización del diseño de productos mediante Neuromarketing, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 6 ECTS (3 TA, 3 PL). Curso: 4; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM.</p> <p>Descripción de contenidos: Concepto y evolución del Neuromarketing. Comportamiento del consumidor. Investigación de mercados. Neuromarketing y su aplicación a las fases del diseño. Biometría en neuromarketing. Neuromarketing en experiencias de consumidor.</p>	<p>Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2022/23.</p>
143_2017_17	F	<p>Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Diseño y Robótica, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 6 ECTS (3 TA, 3 PL). Curso: 4; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM.</p> <p>Descripción de contenidos: Industria 4.0. Automatización. Robots móviles y humanoides. Robótica Industrial</p>	<p>Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de la nueva asignatura.</p> <p>Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2022/23.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2017_19	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativas de 6 ECTS a 4;5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL): (12925) Nuevos materiales y acabados superficiales -3A (12926) Prototipos Avanzados -3A (13335) Alemán -3A (12924) Impacto ambiental -3A (10372) Diseño y sociedad: Antropología Cultural -3A (13336) Francés de 3A (12917) Simulación -3B (14059) Physical properties of materials and their applications to design -3B	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de modificación de ECTS de las asignaturas solicitadas. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.
143_2017_20	F	Cambiar el número de ECTS de 6 ECTS a 4;5 ECTS y la secuenciación de las siguientes asignaturas optativas: (12921) Aspectos Técnicos del diseño de complementos de 4A a 2A (2,25 TA, 1,25 PL, 1PC) (12916) Materiales para el diseño de productos textiles de 3A a 2B (2,25 TA, 2 PL, 0,5 PC) (12915) Lengua Extranjera II de 3B a 3A (2,25 TA, 2,25 PL)	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de cambio de ECTS y secuenciación de las asignaturas solicitadas. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en los cursos 2020/21 y 2021/22.
143_2017_21	F	Cambiar el número de ECTS de 6 ECTS a 4;5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) y la secuenciación de las siguientes asignaturas optativas: (12900) Gestión empresarial del desarrollo del producto de 2B a 3B (12919) Sistemas mecánicos para el desarrollo de productos de 4A a 3B (12918) Gestión de la innovación y política tecnológica de 3A a 4A	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de cambio de ECTS y secuenciación de las asignaturas solicitadas. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en los cursos 2021/22 y 2022/23.
143_2017_22	D	Modificar la Intensificación IV: Textil y moda, de la Materia optativa Itinerario con las cuatro siguientes asignaturas de 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) Especificaciones técnicas para el diseño de productos textiles. Diseño de productos textiles. Aspectos técnicos de productos textiles. Workshop textil.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de cambio de ECTS de las asignaturas solicitadas además de la creación de una nueva asignatura. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en los cursos 2022/23.
143_2017_23	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Ingeniería y Gestión de la Calidad en el Producto, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: B. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: Introducción. Normalización. Control de calidad del producto. Normativa y Gestión de la calidad. QAC (Aseguramiento de calidad computerizado).	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de una nueva asignatura optativa. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en los cursos 2020/21.
143_2017_24	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativa de 6 ECTS a 4;5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) : (12898) Tratamiento digital de la imagen -2A (12896) Informática aplicada - 2A (12897) Química aplicada al diseño -2A (10370) Arte y ciencia: Una historia compartida -2B (12902) Metrología -2B (10373) Estadística -2B (12901) Lengua Extranjera	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de modificación de ECTS de las asignaturas solicitadas. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2017_25	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Reducción, Reutilización y Reciclaje, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: El medio ambiente y el desarrollo sostenible. Los residuos. Políticas de tratamiento de residuos. Gestión de los residuos. Conceptos generales de la reutilización. Fabricación de materiales a partir de residuos.	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de creación de una nueva asignatura optativa. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2021/22.
143_2017_34	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativa de 6 ECTS a 4,5 ECTS : (10371) Aspectos creativos para el diseño de productos textiles -2A (2,25 TA, 1,5 PL, 0,75 PC) (12899) Cooperación y comercio internacional -2A (2,25 TA, 1,75 PL, 0,5 PC)	Actividades desarrolladas Se ha aceptado por el AEOT la propuesta de modificación de ECTS de las asignaturas solicitadas. Resultados obtenidos La propuesta se dará de alta en el sistema de asignaturas de la titulación en el curso 2020/21.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
143_2017_09	F	Estudio de la conveniencia o no de cambiar la secuenciación de la asignatura de formación básica de Empresa (10334) de 1B a 3A y la de Diseño Gráfico y Comunicación (10350) de 3A a 1B.	Dado la no conveniencia de pasar una asignatura de formación básica al curso de tercero, la CAT considera adecuada la cancelación de esta propuesta.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2018_01	D	Se solicita pasar 0,5 ECTS de PL a PC de la asignatura de Diseño Básico y Creatividad (10348).	Fomentar el aprendizaje práctico en la asignatura para mejorar la adquisición de los contenidos y competencias por parte del alumnado a través de visitas reales.
143_2018_02	B	Reuniones coordinadas con la ERT, con los responsables de departamentos y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Ordenación de Profesorado con el objetivo de impulsar políticas para incrementar la tasa de PDI a tiempo completo.	Recomendación de la Comisión de Calidad de la UPV para la mejora del indicador de tasa de PDI a tiempo completo.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DEL TÍTULO

EMPLEABILIDAD

- Porcentaje de no desempleados a los tres años de titularse.
- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresas.

INTERNACIONALIZACIÓN

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico.
- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera.

DOCENCIA

- Tasa de matriculación.
- Tasa de graduación.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de eficiencia.
- Acreditación internacional EUR-ACE.

VISIÓN DE FUTURO

Formar a través de un equipo de profesorado excelente, tanto en docencia como en investigación, profesionales de la Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos capaces de aportar respuestas a las necesidades de la sociedad de forma eficiente y sostenible, capaces de incidir en el desarrollo socioeconómico, tecnológico,

industrial y cultural con una visión integral del diseño industrial.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Dado que desde la CAT se han llevado a cabo de forma reiterada distintas acciones de mejora para incrementar la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción del alumnado con la gestión del título, que no han tenido la repercusión deseada, se propone que desde el AEOT/SEPQ se estudie la posibilidad de llevar a cabo otras acciones de mejora al respecto.